

autorización ante la Corporación Municipal para la firma de este convenio, los Señores Corporativos leuacadores de esta situación lo aprobaron por unanimidad. previo al cierre de la Sesión el Señor Alcalde Les recorda a los Señores corporativos el compromiso de pagar el Impuesto personal en base a ley, el cual se realiza en el mes de mayo, para lo cual les sigue a cada regidor que se les puede deducir del pago de Dietas los Señores Corporativos estuvieron en total acuerdo y por unanimidad aprobaron que del pago de esta Dieta de Sesión # 586 Se les haga la deducción por el pago de Impuesto personal, cumpliendo con esta exigencia de manera oportuna. Se Cerro la Sesión a las 10:30 A.M.

Paulo Alfredo Ugarte
Alcalde Municipal



Alejandro Ramos
Vice Alcalde Municipal

Elsy Rodas
Dorald Quroz
Mano Reyes

Hector Fuentes
Juan Pablo Cuellar
Oscar Perez

Yolmer Guevara
Carmin Castellanos
Secretaria Municipal



Acta # 587

En el municipio de Pimenta, Cortes a los 06 días del mes de Mayo Año 2023, en Sesión ordinaria convocada por el Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte, con la asistencia de los Señores regidores: Elsy Lorena Rodas, Hector Fuentes, Delmer Guevara, Dorald Quroz, Juan Pablo Cuellar, Maria del Carmen Castellanos, Carlos Manu Reyes, Oscar Armando Perez, Lic. Alejandro Ramos Vice Alcalde Municipal, miembros de la Comisión de Transparencia Municipal y de los Departamentos Municipales, ante la Secretaría Municipal queda Fe.- Punto No. 1 Comprobación del Quorum. Punto No. 2 Aproración de la Sesión Punto No. 3 Oración a Dios. Punto No. 4 Lectura, discusión de la agenda la cual fue aprobada por los Señores Corporativos, punto No 5 Lectura, discusión del acta anterior la cual



fué aprobada por unanimidad por los Señores Corporativos
* El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte explicó a
los Señores Corporativos el motivo que hace urgente Sesionar
este día 06/05/2023 ya que se Socializará las recomendaciones
del Informe de Subsanación del I Trimestre de Rendición de Cuentas
estando en total acuerdo y enterados los Señores Regidores.

Punto No. 6 Se le dio participación al Lic. Jesús Alberto Delaun
Morales Tesorero Municipal el cual auxiliado de material audio-
visual Data-Show Socializo ante la honorable Corporación Municipal
el Analisis y Dictamen de Rendición de cuentas acumulados del y del
Informe de Avance físico y Financiero de proyectos y del Costo ge-
nerado que corresponde al primer trimestre del año 2023, enviado
por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gober-
nación, Justicia y Descentralización, para lo cual presento cada uno de los
observaciones con sus respectivas Respuestas, adjuntando toda docu-
mentación soporte, en los casos que amerite, dándose por enterados
los Señores Corporativos de los resultados al analisis y dictamen de
Rendición de Cuentas acumulados del y del Informe de Avance físico
y Financiero de proyectos y del Costo generado correspondiente al primer
Trimestre del año 2023.

Punto No. 7 el Señor Alcalde Municipal
Dr. Paul Alfredo Ugarte dio participación al Lic. Jilissa González
jefe del Departamento de Administraciones Tributaria la cual presento
un Cuadro Comparativo de Ingresos Recaudados periodo Enero al 05 de
Mayo de los años 2020, 2021, 2022 y 2023 Suprimiendo el valor el arrenda-
miento el comportamiento de los negocios y sus renovaciones y Aperturas con
los 06 negocios pendientes por pagar su permiso de Operación, detalla los
trabajos realizados por el equipo de control tributario para recuperación
de Ingresos por el Servicio del ten de Asco y en el Rubro de Agua Potable
Pequeñas Nuevas y Segundas Conexiones, explica una vez mas que gracias
al apoyo del personal y la Implementación de Estrategias puntuales se
ha logrado un buen porcentaje de Recaudación, ilustra con fotografías las
actividades de campo, los Señores Corporativos Se dieron por enterados del
Informe de Ingresos de Administración Tributaria Municipal.

Punto No. 8 Se le dio participación al joven José Eliaguir González

VIVO



del de Servicios Públicos el cual presenta informe de actividades realizadas el cual socializo los desperfectos en la Bomba de agua de Col. Zaguine cuando necesaria la Dotación de pipas con agua a la población, algunas patrocinadas por colaboradores con el compromiso de darles combustible y alimentación del motorista, Ilustro con fotografías el proceso, resalto el arduo trabajo de los fontaneros en apoyo al presidente del patronato y el Sr. Regidor Juan Pablo Celler, Gran Intervención en la Bomba por nos condujo a la Supervisión del mismo a través de Camaras, Socializando los hallazgos y recomendaciones en el proceso de Inspección, siendo trasladado este equipo (Bomba y motor) hacia POMOHSA para confirmar el buen estado de los mismos, tambien el foro #2 de la Aldea Santiago Zona ahuencana de Col. Nueva Unión. Luego a disminuir su caudal hasta no sustener el liquido, acatando sugerencias de la Corporación en la Solución de abordar las emergencias para la Dotación del Servicio de Agua, Se procedió a la revisión del Equipo electromecánico, extracción de Bomba y motor, Inspección con Cámara, en el Sector de Aldea la venta se realizo el Estudio Geocéntrico con equipo PWT que nos garantiza Ubicar puntos para la perforación de un pozo, estudio finalizado los resultados, aprovechando el joven Jose Eliagán Carrales para Solicitar ante la Honorable Corporación municipal que debido a la crisis por clima de calor y altas temperaturas se abstengan de extender permisos y/o autorización de todo negocio que utilicen agua potable en alta demanda (Carwash) ya que nuestra prioridad es abastecer agua Potable, las Señores Corporativos les pongo a portuo esta sugerencia y lo aprobaron por unanimidad recomendando que se given Instrucciones al Ayuntamiento de Central Tributario y Juzgado Municipal que se abstengan la emisión de permisos de operación para los negocios Tipo Carwash por crisis de altas temperaturas y alto consumo de agua.

Punto 109. El Señor Auditor Interno Municipal Lic. Milton Valdorez auxiliado de metodo audiovisual presenta el Informe de actividades realizadas por la Unidad de auditoria Interna del mes Abril 2023: detallando en remedia actividades correspondientes al P.O.R., los hallazgos encontrados, No. de oficio/Notas/Memorando un total de 8



Otras actividades: influencia regenda y los representantes de
Sección y la UMA, seguimiento al proyecto de construcción de
Cancha con Grama sintética en Cd. Monseñor Urrutia 2, de Santiago
Apoyo en el levantamiento de Inventario de Mobiliario y edificios, Super
Vista de Problemática de la Bomba en Cd. Magrín, Plaza Santiago, fotos
fotografías como evidencia de montajes, los Señores Corporativos se
dieron por enterados y aprobaron por unanimidad el Informe de
Actividades de auditoría interna Municipal Mes de Abril 2023.

Punto No. 10 - El Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte
dio participación al Sr. jefe de Recensas Huancas Donaldo Frutos co
loper el cual auxiliado de Alfredo Audouard Data-Shomo
Socializo la actualización del Reglamento de Vehículos detallando
sus Disposiciones Generales, obligaciones de los conductores, Prohibiciones
Responsabilidades, y otras disposiciones, los Señores Corporativos se
dieron por enterados del presente Reglamento de Vehículos y lo aprobaron
por unanimidad vigente a este fondo de Gobierno.

Punto No. 11 aprobación de Dominios nuevos: Yodira Brezo Flores
de Cd. Alemania # 2 Punt de arriba, Clave 0504-0001-00710-Hero MC
Al Norte: Oeste pasaje # 2 mide 9.00 mts, Al Nor-Este 16.20 mts
con lote # 15 Bogue # 12 / Pasa Castro, Sur-Este 9.00 mts con Lote # 14
Bogue # 17 / Juan Pablo Baza, Sur-Oste: 16.20 mts con Lote # 11,
Bogue # 17 / Pasa Castro.- Norma Corina Pineda Sifuentes Pantoja Arce
Clave: 0504-0003-00008 Área: 158.79 MC - Al Norte: 8.60 mts con 4to.
Calle por-Este, Al Sur: 8.00 mts con Candida Pasa Sifuentes, Al Este 19.30
mts con Karen Patricia Calderon Corrao, Al Oeste: 19.00 mts Candida
Pasa Sifuentes.- Edwin Marcela Ramirez Duran de Barrionuevo
Área: 110.56 MC. Clave: 0504-0005-00375 Al Norte: 11.21/3.62 mts con
Martín Fernández Briones y Eva Ventura Ventura, Al Sur: 13.50 mts con
Pineda Sur-Este, Al Este: 6.60 mts con Centro Salud Municipal y
Eva Ventura Ventura, Oeste: 8.48 mts con Cristhina Fernández Briones
Punto No. 12 en Puntos Veros: El Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo
Ugarte da la orden a la Sra. Lidia Cárdena por los Cuentos de Empresas
de Mototaxis Carga Flete de Aldo Santiago y Empapim Sot R.L.
del Casco Urbano, reconocidos y activos en el Municipio, auditable



que aunque no se extendan mas permisos de operaciones de mototaxi
al municipio de Pimentón, en vista de mantener un equilibrio de los
ingresos en las que ya estan funcionando, los señores Corporativos Con-
sultes y Concedores de la situación aprobaron por unanimidad que
a partir de la fecha no se darian mas permisos de operaciones a nuevas
Unidades de mototaxi, Comendose Instrucciones al Departamento de In-
terpol de Justicia de Vigilar esta resolución.

Se le dio participacion a la joven: Lorena Rosal Carretero Pimentón
Jefe de Presupuesto la cual auxiliada de metodo auditorsal Data-Shaw
elaboro la siguiente propuesta: Modificaciones presupuestarias año 2023
instrucciones entre centros de egresos, cuenta de Egresos y disminuirse

estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
Presupuesto 20,000.00	04 Unidades Municipales	20,000.00
04-004	Oficina Municipal de la Mujer	20,000.00
0000004000110000130110	Saldo Basico	20,000.00
Inversión 378,099.90	12 Fortalecimiento Social y Comunitario	78,099.90
12-01	Educación	8,099.90
1200000300055110110010120	Procesos burocraticos, escentos, reguladores	8,099.90
12-06 Vivienda	Voluntad Inst. Oscar Acosta Ariza Burgos	20,000.00
12000300100023400110010120	Proyecto Const y mejoramiento Viviendas Sociales	20,000.00
12-07	Servicios publicos	50,000.00
12000200100023400110010120	Proyecto Fortalecimiento Comunitario del municipio	50,000.00
14	Fortalecimiento al desarrollo Administrativo y economico	300,000.00
14-01	Actividades productivas	300,000.00
1400000010005400110010120	Fortalecimiento Sector productivo (Inf. Agrarios)	20,000.00
140000030005400110010120	Apertura calle, mejoramiento playa del Rio Uva	50,000.00

Total Egresos 378,099.90	Cuenta de Egresos y disminuirse	
estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
Presupuesto 20,000.00	01 Actividades Municipales	20,000.00
01-005	Tesoreria Municipal	20,000.00
0000000050002540050130110	Primas y Costos de Seguro	20,000.00
Inversión 378,099.90	12 Fortalecimiento Social y Comunitario	78,099.90
12-06	Vivienda	78,099.90
12000100100023400110010120	Contrapunto Proyecto Const. Viviendas Con	78,099.90

Vive

Cepido



Fortalecimiento al desarrollo Administrativo y Comunal 309,000.00
Sin subprograma 309,000.00

1400000002000540011010120 Apoyo al emprendimiento (actividades y
desarrollar por la Unidad Desarrollo Comunal local) 200,000.00

140000000300042510110101 Adquisición de Equipo de sonido para
actividades y reuniones por desarrollo comunitario del municipio 100,000.00

Total Egresos L. 398,099.90 debido a que se requiere contar
con disponibilidad financiera presupuestaria para primas y Costos de Seguro
y la ejecución de líneas presupuestarias para la adquisición de Equipo de
Sonido como herramienta necesaria para realizar actividades que formen
parte del Desarrollo Comunitario en el municipio, Actividades que serán
Organizadas por la ciudad de Desarrollo Comunal Local (UDCL) y el
Ayuntamiento en el renglón presupuestario para Viviendas Sociales con el
fin de dar respuestas como Contraparte Municipal Seguelemente y por
Solicitud del jefe de la Unidad Técnica Municipal en vista del Gran
apoyo y ahorro que nos proporcionan la maquinaria contratada en
Calidad de Prestamo Tipo Prestamo para el Mantenimiento de calles
con el compromiso de cubrir costos para operación de la misma
Se hace necesario solicitar el aumento al renglón presupuestario
competente para poder realizar dichos pagos que incurren en la
operación de las mismas, detallado a continuación:

Modificaciones presupuestarias año 2023, trasferencia entre Cuentas de
Egresos, Cuenta de Egresos a Disminuirse

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
12 Fortalecimiento Social y Comunitario 45,900.00	12-05 Red Vial	45,900.00
1205001001000234011010120 Proyecto Mantenimiento y reparación de calles		45,900.00
<u>Total Egresos 45,900.00</u>	<u>Cuenta de Egresos a Aumentarse</u>	

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
12 Fortalecimiento Social y Comunitario 45,900.00	12-05 Red Vial	45,900.00
1205002001000234011010120 Proyecto Mantenimiento de calles del municipio con Municipios en Calidad de Prestamo (Costos Mantenimiento y operación)		45,900.00

Total Egresos L. 45,900.00 Seguelemente los Señores Corporativos Aprobaron
por unanimidad la modificación presupuestaria, trasferencia entre Cuentas de Egresos
por la Cantidad de L. 45,900.00. * El Señor Alcalde Informa a los

VIVE

354
ALCALDIA MUN.
CALLE 14 N.
BOGOTÁ

representativos que ya se aproxima el día de las madres, por lo que se tiene programado celebración en diferentes sectores por lo anterior solicito que se aprovechen la Inversión en estas actividades, los señores corporativos aprobaron por unanimidad el financiamiento para celebración del día de las madres en diferentes sectores.

* El Señor Alcalde Municipal Infirma que el Grupo Campesino de los Laureles, Aldea la Venta están solicitando la construcción de Calera con Baileto, Aluzene y piso de concreto donde realizaran sus reuniones Comunitarias para lo cual el Señor Alcalde Sugiere que antes del libro de Admisión de espacios de zonas productivas se les adjudique el financiamiento para ejecutar la misma, los Señores Corporativos constates y en apoyo al Sr. Campesino aprobaron por unanimidad la construcción de Calera al Grupo de los Laureles. Continúa el Sr. Alcalde presentando la solicitud enviada por la Dirección del Centro de Educación Pasica Miguel A. Abreo donde expresa la urgente necesidad de climatizar un aula por el alto calor de las temperaturas, la cual consiste en la Donación de un aire acondicionado con capacidad de 5 toneladas, se giraron indicaciones al area de presupuesto para que busque alternativas en la fuente de financiamiento, los Señores Corporativos aprobaron por unanimidad la compra de aire acondicionado para la Esc. Miguel A. Abreo. El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte Qualifica la Solicitud de ayuda humanitaria para la Señora Elizabeth Paves Sanchez con DNI # 0501-1944-01209 la cual sufre interacción de urgencia por fractura de fémur en su pierna derecha, Sugiere se le apruebe un financiamiento de L. 10,000.00 para su proceso post-operatorio y compra de medicamentos, explica el Señor Alcalde que en estos momentos no se cuentan con disponibilidad financiera en este rubro de ayudas Sociales, pero se le hará efectiva la misma al tomar en cuenta con fondos los Señores Corporativos constates de la situación aprobaron por unanimidad el financiamiento de L. 10,000.00 para ayuda humanitaria de la Señora Elizabeth Paves Sanchez, por su Imposibilidad para movilizarse se emitió cheque a nombre de su hijo El Víctor Paves Larios Ramos con DNI # 0510-1966-00382.

* El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte presenta la Solicitud enviada por la Señora Duana Yakelín Paz Linares donde nos solicita colaboración para cubrir gastos emergentes ya que sus dos hijos fueron

VIVO



Atendidos por un conductor irresponsable en el turno de la Carretera CA-5 refrenda la ca. primera, afortunadamente ingresó en el Hospital Mario Barrantes Rivas, con estado de salud de gravedad el Señor Alcalde propuso una ayuda humanitaria por \$3,500.00, consentes y con acuerdo de la Situación les Señores Corporativos aprobaron por unanimidad el apoyo financiero por L. 3,500.00 para la Señora Dinora Yakelyn por L. 1987-00526 para cubrir gastos de sus hijos menores por causa de atropellamiento. Continúa presentando el Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte la ayuda humanitaria para la Señora Reina Isabel Viquez Cercano (San José) con DNI # 0501-1964-02174 la cual expone la urgente necesidad para la compra de prótesis para restauración en la Dientes Dental, es una persona de escasos recursos, pidiendo colaboración por lo anterior el Señor Alcalde propone un financiamiento de L. 10,000.00, los Señores Corporativos con acuerdo de esta situación aprobaron por unanimidad la cantidad de L. 10,000.00 como ayuda humanitaria de la Señora Reina Isabel Viquez Cercano. * El Señor Alcalde Municipal de lectura a una solicitud por parte del Grupo de Mototaxis Independientes (12 propietarios San José) los cuales solicitan a raíz de la crisis económica del país, un apoyo con la Donación de equipo necesario para el financiamiento de sus unidades para continuar prestando el servicio a la comunidad como emprendedores en el área de Transporte, los Señores Corporativos se dieron por enterados y aprobaron por unanimidad el apoyo financiero cuando instruyeron a la parte administrativa para realizar tramite de Asignación de fondos y su presupuesto, el cual fue acordado en el Departamento Municipal de policía a través del jefe de Comptas. * Continúa el Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte dando lectura a una nota enviada por la Abog. María Yvelin Beltramo Viquez recibida con fecha 03/05/2023 donde solicita al Consejo Municipal a favor de la Empresa Asociativa Cooperativa de Poderes Las Tres Manos, expresando el Señor Alcalde que aun no se ha finalizado el proceso de recuperación de estos terrenos que ha sido iniciada, pero solicitamos a la Señal legal para una orientación respecto a si el proceso aplica o no, se le notificará de esta respuesta, los Señores Corporativos se dieron por enterados. Por último el Señor Alcalde que está en trámite un Centenario Donado por los avaros con la deficiencia de Medi-



unas que son tan necesarias en los diferentes Centros de Salud ante la crisis por parte del gobierno, para lo cual solicita el pago por desahucio de este contenedor de medicinas, las Señores Corporativos una vez mas estuvieron en total acuerdo de aprobar por unanimidad el frenamiento del pago por desahucio, tambien les informo a las Señores Corporativos que en el periodo 15 de Mayo al 23 de Mayo del 2023 viajara hacia los Estados Unidos para seguir coordinando Cesiones en Beneficio del Municipio, quedara responsable en la Administracion Municipal el Lic Alejandro Ramos Parra Vice Alcalde Municipal, no habiendo mas que tener a cargo la Sesión a las 4pm.

Races
Dr. Raul Alfredo Ugarte
Alcalde Municipal



Lic Alejandro Ramos Parra
Vice Alcalde Municipal

Elsy Padas #1
David Duraz #4
Manuel Reyes #7

Hector Fuentes #2
Juan Pablo Recarte #5
Oscar Perez #8

Delia Guadalupe #3
Concepcion #6
Rafaela Paez
Secretaria Municipal

